Santo Domingo, 18 de Febrero de 2020

Señor:

Flores Espinoza Leonardo Dario

Presente. -

NOTARÍA SEPTIMA
SANTO DOMINGO - ECUADOR
Dr. Wilson Darío Verdezoto Gavas
NOTARIO

Por medio de la presente cúmpleme informarle que mediante Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA CELFTRANS S.A.** celebrada el 18 de febrero del 2020 ante el Ab. Carlos Vivanco Rojas, Notario Quinto de este Cantón, se le designó a usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por un Periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La Compañía CELFTRANS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Ab. Carlos Vivanco Rojas Notario Quinto del Cantón Santo Domingo el 18 de febrero del 2020.

Muy atentamente.

Sra. Tatiana Alexandra Espinoza Aguilera.
Gerente General de la Compañía

Aceptación: Yo, **Leonardo Darío Flores Espinoza,** en este lugar y fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA CELFTRANS S.A**

Santo Domingo, a 18 d febrero de 2020

Sr. Leonardo Darío Flores Espinoza
CC:1718252321

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo

Nº TRAMITE: 21014-0041-20 21/02/20 15:25
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7866763

TRÁMITE NÚMERO: 1249
9210696ZJONFEP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1012
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	246
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CELFTRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES ESPINOZA LEONARDO DARIO
IDENTIFICACIÓN	1718252321
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

Factura: 003-001-000039031

20202301007C00436

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20202301007C00436

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 21 DE FEBRERO DEL 2020, (10:11).

NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

NOTARIA SEPTIMA
Dr. Wilson Valverde Bayas
NOTARIO
SANTO DOMINGO - ECUADOR